



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL-CASANARE

Calle 9 No. 17 – 49 Piso 3

j01prmpalaguazul@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: 608 6382377

TRASLADO CIVIL N°22 ART. 110 – 446 CGP

CONSULTE SUS TRASLADOS EN ESTE ENLACE

El presente TRASLADO se fija en la página web de la Rama Judicial. Hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

ÍTEM	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE FIJACIÓN	FECHA DE INICIO 7 A.M.	FECHA DE VENCIMIENTO 5 P.M.
1	2014-00671-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL DE MENOR CUANTÍA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	OLGA FUENTES CARDENAS	AVALÚO COMERCIAL	29/11/2022	30/11/2022	2/12/2022
2	2018-00027-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	JOSE BERNABE PEÑA AGUILAR	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/11/2022	30/11/2022	2/12/2022

3	2009-00312-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FFAMA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ GARCIA	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/11/2022	30/11/2022	2/12/2022
4	2014-00136-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ	SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/11/2022	30/11/2022	2/12/2022
5	2015-00543-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL DE AGUAZUL –IVIMA	OSWALDO CELY AGUIRRE Y ASTRID CHAPARRO CAMACHO.	INCIDENTE DE NULIDAD	29/11/2022	30/11/2022	2/12/2022
6	2019-00138-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	EVER DE JESUS LOPERA ECHAVARRIA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	29/11/2022	30/11/2022	2/12/2022

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al teléfono fijo (608) 6382377 o al correo electrónico de este Despacho judicial j01prmpalaguazu@cendoj.ramajudicial.gov.co.

DIEGO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÓRDOBA
SECRETARIO